

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA,

<u>EMPLAZA:</u>

Al Doctor(a) WILMAN RODRIGUEZ CERVERA identificado (a) con cédula de ciudadanía No 92501787 Tarjeta Profesional No 86937 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra según COMPULSA DE COPIAS DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA HUILA cuya radicación corresponde al No. 410012502000202400175 00.

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **21 de agosto de 2024**.

Rad. 410012502000202400175 00.

KATHERINE MORENO AROCA

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY **23/08/2024**, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA
Secretaria Judicial